



**Acta de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento (Departamento de Matemáticas) de fecha 19 de diciembre de 2022.**

En la sala de grados del Edificio CITE III, a las 13:15 horas del día 19 de diciembre de 2022 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Departamento, presidida por el director, D. José Carmona Tapia y actuando como secretaria Dña. María Inmaculada López García.

Asisten además los siguientes miembros del Consejo: Eva María Artés Rodríguez, María de Gádor Cabrera Padilla, Ana Belén Castaño Fernández, José Escoriza López, José Fulgencio Gálvez Rodríguez, Ana Devaki Maldonado González, Juan Francisco Mañas Mañas, Helena Martínez Puertas, Felicita Doris Miranda Huaynalaya, Alexis Molino Salas, Antonio Morales Campoy, María Luz Puertas González, José Antonio Rodríguez Lallena y Miguel Ángel Sánchez Granero.

Excusan su asistencia: Manuel Gámez Cámara, Antonio Jiménez Vargas, Pedro Jesús Martínez Aparicio, Juan José Moreno Balcázar, Isabel María Ortiz Rodríguez, María Isabel Ramírez Álvarez, Darío Ramos López, Antonio Salmerón Cerdán y María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.

La sesión se desarrolla de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22/11/2022.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del director.**

El director informa sobre los siguientes puntos:

- Se ha aprobado en Consejo de Gobierno de 19 de diciembre la plaza de Catedrático de Universidad del área de Geometría y Topología. Se enviará previsiblemente en enero.
- El director ha tenido que ausentarse del Consejo de Gobierno que se estaba celebrando durante este Consejo de Departamento para presidir el mismo. En ese momento se iba a tratar el plan de ahorro energético. Algunas de las propuestas de ahorro son el apagado del alumbrado exterior a las 22 horas y apagado de luces en espacios no ocupados, la temporada de calefacción comenzará el 15 de noviembre y finalizará el 15 de marzo y la temporada de climatización, comenzará el 15 de mayo y finalizará el 15 de septiembre. En los Centros y Departamentos se pide colaborar no utilizando frigoríficos, microondas ni calefactores o radiadores eléctricos individuales, usar preferentemente las escaleras en lugar de los ascensores, cuando la condición física lo permita, entre otras medidas. El gasto de la luz ha aumentado en un millón y medio de euros y la previsión es un gasto de dos millones trescientos mil euros.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>	<b>Fecha</b>	<b>04/02/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/8</b>



yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==



- En la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura del día siguiente a este consejo, se tratará el inicio de la nueva asignación de despachos, ya que tras la jubilación de Dña. Alicia Juan González el despacho 2.35 queda disponible. Asimismo está disponible el despacho 1.40, actualmente ocupado por PSI (el traslado en este caso se hará en verano). Por otra parte, el Departamento cuenta con un reciente Titular de Universidad y un Profesor Ayudante Doctor que actualmente están en despachos compartidos, más la solicitud autorizada de otro Profesor Ayudante Doctor. En esta sesión se propondrá también un plan de acogida al Departamento, en especial para el profesorado de nueva incorporación al mismo, en donde se recoja toda la información relevante del Departamento.
- En cuanto al presupuesto del Departamento para 2023, tras la reunión mantenida con Gerencia, 860000€ se destinarán a departamentos, al nuestro le corresponderían 60503,19€ para el próximo año. Se propone retener el 10% con retorno en función del precio de la luz, con lo que en principio quedarían 54452,87€. En este momento en el Centro de Gasto del Departamento hay 30400€ aproximadamente, quedando cosas pendientes por pagar, por lo que se estiman unos 25000€ de remanente, que Gerencia se compromete a no retirar. Redondeando, el Departamento dispondrá de unos 80000€. El presupuesto para 2023 debe ser aprobado en Consejo de Departamento antes del 28 de febrero. En esta ocasión, se señala que no se autorizará la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 “Gastos de Personal”, salvo casos muy excepcionales, para lo cual se necesitará autorización previa de Gerencia.
- Otros aspectos de la reunión con Gerencia son: postura del acuerdo marco de las agencias de viaje (gastos de viaje vía contrato menor), reestructuración de los espacios para tratar de ubicar a cada departamento en un solo edificio (en principio no parece afectar al nuestro), insistencia en la propuesta de cambio de los nombres de los edificios y en concreto el nuestro, que dé visibilidad a la Facultad de Ciencias Experimentales.
- En relación a la convocatoria de elecciones a representantes en el Consejo de Departamento, según la normativa es necesario convocar las elecciones con un mes de antelación antes de que se cumplan los 4 años desde la constitución del Consejo. Se ruega hacer publicidad de la convocatoria de elecciones a Consejo de Departamento durante la presente semana, en especial entre los estudiantes, ya que los días de presentación de candidaturas serán el 19 y 20 de enero, por registro electrónico. Las elecciones están previstas para el 13 de febrero y el proceso acabará el 17 de febrero con la proclamación de los candidatos/as electos. A partir de esa fecha se constituirá el Consejo de Departamento, con el presente equipo de dirección en funciones y desde entonces, se abre un plazo de 10 días máximo en el que se convocan las elecciones a director/a del Departamento por resolución del director. La votación se llevará a cabo en Consejo de Departamento extraordinario siguiendo el calendario fijado por la Junta Electoral Central. Como el 28 de febrero debe estar aprobado el presupuesto del Departamento en Consejo de Departamento se prevé que como muy tarde el 10 de marzo se convoquen dichas elecciones.

D. Juan Francisco Mañas desea preguntar si cuando se haga un gasto de viaje, es necesario pedir 3 presupuestos. El director le indica que solo en el caso de que el gasto de viaje supere los 1000€, si no es así no sería necesario pedir los 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>04/02/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/8</b>
				
yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==				



presupuestos.

### 3. Convocatoria de elecciones a representantes en el Consejo de Departamento.

Se convocan por resolución del director. El calendario de las elecciones ordinarias a Consejo de Departamento de Matemáticas, aprobado por la Junta Electoral de la Universidad, se presenta en el Anexo I. Según dicho calendario, el 17 de enero se publicará el número de vacantes elegibles en cada sector, la presentación de candidaturas, por Registro electrónico, será los días 19 y 20 de enero. El día de votación, si es necesario llevarla a cabo, tendrá lugar el 13 de febrero en la Sala de reuniones Évariste Galois (2.37). El 17 de febrero se proclamará definitivamente a los candidatos/as electos.

### 4. Resolución, si procede, del premio al artículo del mes de noviembre de 2022, de la Modalidad A de los premios asociados al plan de mejora del Departamento 2022.

El director informa de las solicitudes recibidas para el mes de noviembre (una por cada solicitante): D. Enrique de Amo, D. Sergio Martínez, Dña. María Luz Puertas y D. Miguel Ángel Sánchez. Reunida la Comisión de Docencia e Investigación el 16 de diciembre, el director señala que los solicitantes D. Enrique de Amo y D. Miguel Ángel Sánchez recibieron la notificación de publicación de su artículo a fecha 30 de noviembre, pero que finalmente han salido publicados en un volumen de diciembre (para los sexenios el criterio es la fecha del volumen donde se publica el artículo), por lo que dicha comisión propone que estas dos solicitudes pasen directamente al mes de diciembre. De las dos solicitudes restantes, se propone el siguiente artículo premiado para el mes de noviembre (el de mejor posición relativa, en términos de impact factor):

**Sergio Martínez**, María del Mar Rueda, María Dolores Illescas. Reduction of optimal calibration dimension with a new optimal auxiliary vector for calibrated estimators of the distribution function. *Math Meth Appl Sci.* 2022; 45: 10959–10981.

Posición JCR 2021: 29/267 = 0.1086 en la categoría “Mathematics, Applied”.

Se aprueba por asentimiento. El director da la enhorabuena a D. Sergio Martínez e indica que se contactará con él para la exposición de la correspondiente charla. Las solicitudes del artículo del mes de diciembre se resolverán en enero.

### 5. Ratificación, si procede, de convocatoria de las plazas autorizadas de Profesor Ayudante Doctor en el área de Estadística e Investigación Operativa y de Profesor Asociado en el área de Matemática Aplicada a convocar en el presente curso.

La propuesta del área de Estadística e I.O. es ratificar la petición de una plaza de Ayudante Doctor en la citada área. Por su parte el área de Matemática Aplicada propone ratificar la petición de una plaza de Profesor Asociado TP4 en la citada área

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	04/02/2023
	María Inmaculada López García			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==	PÁGINA	3/8
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==				



para el presente curso académico por necesidades urgentes e inaplazables.

Se aprueban por asentimiento estas propuestas.

**6. Propuesta, si procede, de vocales para las comisiones de valoración y opcionalmente titulación o titulaciones preferentes e idioma preferente, de las plazas ratificadas en el punto anterior.**

El área de Estadística e I.O. ratifica la petición de una plaza de Ayudante Doctor en la citada área con las siguientes características:

Titulación preferente: Licenciatura o Grado en Matemáticas o equivalentes, Licenciatura o Grado en Estadística o equivalentes.

Idioma preferente: Inglés

Sin reserva de personas con discapacidad o personas en situación de discapacidad.

Propuesta de Vocales (5 primeros titulares y 5 siguientes suplentes):

- Antonio Salmerón Cerdán
- Fernando Reche Lorite
- María Morales Giraldo
- Eva Artés Rodríguez
- Sergio Martínez Puertas
- Rafael Rumí Rodríguez
- Francisco Herrera Cuadra
- Helena Martínez Puertas
- Yolanda del Águila del Águila
- María Inmaculada López García

El área de Matemática Aplicada ratifica la petición de una plaza de Profesor Asociado TP4 en la citada área para el presente curso académico por necesidades urgentes e inaplazables.

Propone como titulación preferente: Licenciatura/Grado en Matemáticas.

Propone la siguiente lista de posibles vocales:

- Gámez Cámara, Manuel Ángel
- Puertas González, María Luz
- Martínez Aparicio, Pedro Jesús
- Ramos López, Darío
- López Artés, Pedro
- Cáceres González, José
- Moreno Balcázar, Juan José
- Rodríguez Lallena, José Antonio



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>04/02/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/8</b>
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==				



Úbeda Flores, Manuel  
Martínez Finkelshtein, Andrei

Se aprueban por asentimiento ambas propuestas.

## 7. Asuntos de trámite.

Una vez convocado el Consejo, llegó la necesidad de aprobar los siguientes cambios en la ordenación docente de Matemática Aplicada, con objeto de que les cuente a las personas implicadas como docencia extra para el año que viene. Estos cambios ya están hechos e introducidos en Atenea.

La propuesta de modificación de la ordenación docente del área de Matemática Aplicada para el curso 2022/2023 se justifica en los siguientes términos:  
Debido a la baja que se produjo de D. José Cáceres González, el área de Matemática Aplicada propone el siguiente cambio en la ordenación docente del curso 2022/2023:

	<b>Ordenación actual:</b>	<b>Propuesta de modificación:</b>
Matemáticas I (Grado en Química)	José Cáceres González: GDA 36h, GTA1 24h, GTA2 24h	José Cáceres González: GDA 28h, GTA1 16h, GTA2 16h María Luz Puertas González: GDA 8h, GTA1 2h, GTA2 2h Juan Francisco Mañas Mañas: GTA1 6h, GTA2 6h

Se aprueba por asentimiento.

## 8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, el director da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Departamento a las 13:50, así como desea a los miembros del Departamento una Feliz Navidad y un Próspero Año 2023.

Fdo.: M<sup>a</sup> Inmaculada López García  
Secretaría del Departamento de Matemáticas

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del director del Departamento  
José Carmona Tapia



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

<b>Firmado Por</b>	José Carmona Tapia		<b>Fecha</b>	04/02/2023
	María Inmaculada López García			
<b>ID. FIRMA</b>	afirma.ual.es	yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==	<b>PÁGINA</b>	5/8
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==				



# ANEXO I



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Matemáticas  
Edificio CITE III, debajo, planta y despacho  
Planta baja, Despacho 0.II

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==>

<b>Firmado Por</b>	<b>José Carmona Tapia</b>		<b>Fecha</b>	<b>04/02/2023</b>
	<b>María Inmaculada López García</b>			
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/8</b>
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==				



## AATT. SR. DIR. DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En virtud de lo dispuesto en el art. 7.a) del Reglamento General de Procedimiento Electoral de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad (JEU), en reunión mantenida el día 1 de diciembre, aprueba el calendario de las Elecciones ordinarias del Consejo de Departamento de Matemáticas, a celebrar en el presente curso académico 2022/2023:

	Fecha
Exposición pública del Censo Electoral Provisional.	22 de diciembre
Plazo de presentación de reclamaciones al Censo Electoral Provisional.	del 9 al 13 de enero
Resolución de reclamaciones.	16 de enero
Publicación del Censo Electoral Definitivo. Publicación del nº de vacantes elegibles en cada sector.	17 de enero
Presentación de candidaturas, por Registro electrónico	días 19 y 20 de enero
Proclamación provisional de Candidatos/as.	23 de enero
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as, por Registro electrónico	del 24 al 26 de enero
Resolución de los recursos contra el Acto de Proclamación Provisional de Candidatos/as.	27 de enero
Proclamación definitiva de Candidatos/as.	27 de enero
Sorteo del orden por el que los/as Candidatos/as aparecerán en las papeletas y determinación del número de mesas electorales y sorteo de los miembros de las mismas.	30 de enero
Campaña Electoral.	del 27 de enero al 12 de febrero a las 00:00 h
Solicitud de voto por correo.	hasta el día 8 de febrero
Día de Reflexión.	12 de febrero
Día de Votación.	13 de febrero
Proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	13 febrero

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XsTsjsxllvI0Fl161TCMrTg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XsTsjsxllvI0Fl161TCMrTg==</a>			
Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	01/12/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es XsTsjsxllvI0Fl161TCMrTg==	PÁGINA	1/2
 XsTsjsxllvI0Fl161TCMrTg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</a>			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	04/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==	PÁGINA	7/8
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==			

Plazo de interposición de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	del 14 al 16 de febrero
Resolución de recursos contra el acto de proclamación provisional de Candidatos/as electos/as.	17 de febrero
Proclamación definitiva de los Candidatos/as electos.	17 de febrero

Las votaciones se celebrarán el día 13 de febrero desde las 10:00 a las 20:00 h. Las mesas electorales estarán ubicadas en la Sala 2.37 del CITE III.

Almería, 1 de diciembre de 2022

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas  
 Presidenta de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XsTsjsxllvI0Fli6lTCMrTg==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XsTsjsxllvI0Fli6lTCMrTg==</a>			
Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas	Fecha	01/12/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es XsTsjsxllvI0Fli6lTCMrTg==	PÁGINA	2/2
 XsTsjsxllvI0Fli6lTCMrTg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==</a>			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	04/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==	PÁGINA	8/8
 yCVjRA/VsnvJgWcsiP/S8g==			